

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista alfabética de opositores al Cuerpo Auxiliar de Correos de la convocatoria de 6 de junio del corriente año que han sido admitidos y excluidos.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 254, de fecha 24 de octubre de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 14547, primera columna, donde dice: «Abaga Moa, Cayetano», debe decir: «Abaga Mba, Cayetano».

En la misma página y columna, donde dice: «Albiol Albiol, José María», debe decir: «Albiol Obiol, José María».

En igual página y columna, donde dice: «Alejandre-Serrano López-Tarodo, María Aurora», debe decir: «Alejandre Serrano, María Aurora».

En la misma página, segunda columna, donde dice: «Arce Gálvez, Juan Francisco», debe decir: «Arco Gálvez, Juan Francisco».

En igual página, tercera columna, donde dice: «Barbudo Peral, Miguel», debe decir: «Barbulo Peral, Miguel».

En la página 14548, primera columna, donde dice: «Bueis Calzada, Antonio de los», debe decir: «Bueis Calzada, Antonio Domingo de los».

En la página 14549, tercera columna, donde dice: «Fuente Reigadas, Martina Concepción de», debe decir: «Fuente Reigadas, Martina Concepción de la».

En la página 14550, segunda columna, donde dice: «Gil Bueno, Rufino», debe decir: «Gil Ruano, Rufino».

En la misma página y columna, entre Gil Sánchez, Eulalia y Giménez Sanz, Lorenzo, debe figurar: «Giménez Coscollar, José Daniel», que fué indebidamente omitido.

En la página 14551, segunda columna, donde dice: «Legazpi Casado, José Manuel», debe decir: «Legazpi Casado, José Manuel».

En la página 14552, primera columna, donde dice: «Martin-Viduales García-Yébenes, Adolfo», debe decir: «Martin-Viduales García-Yébenes, Adolfo».

En la página 14553, tercera columna, entre Porcalla Canadell, María Asunción, y Portal Hidalgo, José Santos, debe figurar: «Porta Losada, María Concepción», que fué indebidamente omitido.

En la página 14554, segunda columna, donde dice: «Rodríguez Montesdeoca, Ismael Rubén», debe decir: «Rodríguez Montesdeoca, Ismael Rubén».

En la misma página, tercera columna, donde dice: «Sánchez Giriber, Francisco», debe decir: «Sánchez Giribet, Francisco».

En la página 14555, primera columna, donde dice: «Sánchez Montesdeoca, Angel», debe decir: «Sánchez Montesdeoca, Angel».

En la misma página, tercera columna, donde dice: «Varela Carreira, Jesús Ramón», debe decir: «Varela Carreira, Jesús Ramón».

En la página 14556, tercera columna, donde dice: «Zabalza Serrasín, María Jesús», debe decir: «Zabalza Serrasín, María Jesús».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas.

Finalizado el plazo de quince días concedido por Resolución de esta Subsecretaria de 8 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1967) para formular reclamación contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas, durante cuyo plazo sólo se ha formulado una reclamación por el aspirante provisionalmente excluido, don Pascual Bermúdez Bares, quien acompaña a su escrito documentación acreditativa de la posesión de un oficio de los señalados en la condición d) de la norma tercera de la Orden de convocatoria, con lo que subsana el defecto por el que se le excluyó de la relación provisional de aspirantes admitidos,

Esta Subsecretaria ha resuelto admitir o excluir definitivamente a las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Técnicos-Mecánicos de Señales Marítimas, convocadas por Orden de 30 de mayo de 1967, a los siguientes:

Aspirantes admitidos

1. D. Emilio Alcaraz Ubeda.
2. D. José Alcaraz Ubeda.
3. D. Luis M. Bello Monterroso.
4. D. Pascual Bermúdez Bares.
5. D. Francisco Bisbal Ticoulat.
6. D. Julián Bisbal Ticoulat.
7. D. Pedro Bonet Roig.
8. D.^a Antonia Cayuela Fuentes.
9. D. Simón Cayuela Fuentes.
10. D. Julio Concepción Martín.
11. D.^a Margarita Frontera Pascual.
12. D. Rosendo Granados Palomares.
13. D. Manuel Insúa Santos.
14. D. José Ramón Insúa Traba.
15. D. Manuel Jiménez Fernández.
16. D. José Ramón Lijo Domínguez.
17. D. Bernardo Reus Ginard.
18. D. Eusebio Talón Rodríguez.
19. D. Enrique Torres Moya.
20. D. Vidal Verde Rodríguez.
21. D. Julián Vidal Barceló.
22. D. Lorenzo Vidai Vidal.

Aspirantes excluidos

1. D. Vicente Arranz Dohijo.
2. D. Manuel García González.
3. D. Angel González Gutiérrez.
4. D. Aquilino López Pena.
5. D. Rafael Pintor Palomares.
6. D. Bartolomé Ribas Mari.

Contra esta resolución, y conforme señala el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Obras Públicas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos del Estado.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao.

Se anuncia una vacante de Ingeniero auxiliar en la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en cualquiera de sus situaciones, incluso los que se hallen en expectativa de ingreso en el mismo, para que puedan solicitarla por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia dirigida a esta Subsecretaria, ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13), que será facilitado en cualquier Delegación Provincial de Obras Públicas o en la Sección de Personal de Cuerpos del Estado de este Ministerio a quienes la promuevan desde Madrid, alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Madrid, 9 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Avila por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición libre para proveer otra vacante de la citada categoría.

En virtud de autorización concedida a esta Jefatura en 3 de noviembre actual por el ilustrísimo señor Director general de Carreteras y Caminos Vecinales se convoca concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior, con un año de antigüedad en la misma, para proveer una vacante de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición libre para proveer otra vacante de la citada categoría.

Los concursos se efectuarán de conformidad con lo dispuesto en la sección primera y segunda del capítulo III del Reglamento general de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 175, de 24 de julio de 1961). Al concurso-oposición restringido podrá acudir